

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Dirección Redacción: Lema 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7

PERIÓDICO CATÓLICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN
SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0'75 ptas.
Fuera de id., trimestre... 2'60 id.
Id., id., semestre... 5 id.
Id., id., año... 9 id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6' 7	6' 25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª	7' 44	7' 54
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23' 16	23' 34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2' 47	3' 12
20	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	20' 01	20' 58	24	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña	17' 08	17' 28

LÍNEA DEL OESTE

N.º del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
101	Tren correo viajeros de todas clases	9' 15	102	Tren correo, viajeros de todas clases	17' 07
113	Tren mixto, id. id.	19' 30	114	Tren mixto, id. id.	6' 00

NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 131, que sale de Astorga a las 3' 45 y el tren 146 que llega a las 22' 47.

Para regalar a los niños en la primera comunión.

Pliegos de estampas, muy bonitos con 50, 60, 80, 100 y más asuntos, a peseta cada pliego.
Estampas cortadas e iluminadas, de regular condición, a 100 a 150 pesetas.
Medallas de propaganda, a 20 y 25 céntimos docena y 1'75 y 2'75 pesetas la gruesa.
Devocionarios, a 15'25 y 50 céntimos uno, y a 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas docena.
Rosarios, con las cuentas de colores, a 2 pesetas docena.
Rosarios engarzados en plata, diversidad de precios, desde 3'50 pesetas cada uno, hasta 40 pesetas.
Véanse en la Imprenta de LOPEZ

CONTRADICCIONES

Evidente parece, cuando las elecciones están lejos, que el ciudadano debe de buscar ante todo el mantenimiento de su religión, pero cuando se aproxima el momento de dar el voto no es fácil adivinar lo que pasará.

Pongamos un ejemplo. Nos hallamos con un católico, un buen feligrés, que asiste con asiduidad a los oficios de su parroquia y da la importancia debida a la enseñanza del catecismo. Pues bien, este cristiano con su voto da entrada en el municipio a hombres que rehusarán todo auxilio a la fábrica que no llega a recaudar cien pesetas, de tal modo que pronto no habrá en la parroquia monaguillos, sacristán ni sacerdote que explique el catecismo, ni cera para el altar. En una palabra, que se acabará el culto. Pero este buen hombre os dirá: ¡Defiendo y amo mi religión!

He aquí otro que pone todo su esmero, y en ello considera interesada su dicha, en educar a sus hijos tal como recuerda que le educaron sus padres. Desea ante todo que sus hijos sean muy cristianos y den buen ejemplo en el pueblo, pero todo eso no le impide a él dar su voto a un candidato que pondrá todo su empeño en votar y defender leyes para que con el tiempo se llegué a educar a los niños en el alejamiento y desprecio de la religión, a un candidato que votará leyes tan bien calculadas que no está lejos el día en que tales maestros y maestras pongan su mayor empeño en apagar en el corazón de sus discípulos todo sentimiento cristiano.

Y este hombre pretende que no le falte mientras viva una iglesia y un sacerdote. Pero repetimos que da su voto a quien, si puede, acabará dentro de poco con los sacerdotes y hasta con las iglesias.

En fin, desea que las leyes de la mo-

ral cristiana sean respetadas en su patria; y está convencido de que el primer fundamento de moralidad está en el sacramento del matrimonio; sabe que Dios, para bien del hombre y de las sociedades, ha establecido que los lazos del matrimonio sean indisolubles; y estando convencido de todas estas verdades no desdén contribuyera con su voto al triunfo de un candidato que empleará todas sus fuerzas en apoyar y votar la promulgación de leyes contrarias, tales como la del divorcio establecida en Francia hace algún tiempo.

¿No parece por extremo inexplicable esta conducta que observan tantos hombres de bien? Para explicarnos este fenómeno sigamos al elector en las escenas de ese largo drama que se denomina elecciones generales o de diputados. Cuando conozcamos cómo se elabora una elección de diputados, comprenderemos perfectamente el mecanismo de las demasías.

Se principia a hablar de elecciones y de candidatos. Los políticos del pueblo van a la capital de la provincia a recibir instrucciones y saber de quien se ha de hablar mal. Así es que en sus conversaciones del domingo o a la vuelta del mercado, principian a danzar amenazas, diciendo: no tendrá fulano de tal la audacia de presentarse.

Llega el día en que se pone en la puerta de la alcaldía el decreto que da a conocer la fecha de las elecciones. Desde este momento ya no hay descanso, ¡qué movimiento! ¡cuánto ir y venir! ¡cuántas palabras y escritos de toda especie!... circulares, cartas, carteles, señales que se cruceñ en el aire como en otro tiempo las flechas de los combatientes. Lo que afirma uno, es negado por otro. Cada uno de los dos, tres, ó cuatro partidos, rebaja y ridiculiza a los demás. Cuando se ha leído, durante una semana siquiera, lo que escriben los unos contra los otros, en los periódicos, circulares y folletos, se nos ocurre decir: ¡Señores! Según esto ya no hay más que tunantes y perdidos.

El Obispo de Aneccy

JESÚS RESUCITADO

Ya del Gólgota desierto, hulleron las golondrinas, que arrancaron las espigas, al santo divino muerto; ya el sol su frente ha abiertó; ya todo está consumado;

ya el cuerpo han desencajado del relampago a la luz; ya no sostiene la Cruz a Jesús crucificado. Guardias que en la noche obscura váis su tumba a custodiar, ¿quienes sois, para guardar la bendita sepultura? ¿Quién del mar a la bravura resiste, en lucha potente? ¿Qué importa el brazo valiente de la infame turba odiosa, si habrá de saltar la losa por cima de vuestra frente?

Si el que más alerta esté, sumido en fatal desmayo como herido por el rayo caerá del sepulcro al pie. Si, apóstatas de la fe, váis su tumba a profanar, si hasta el vértigo al turbar la mente que no creía, al no os dará ni la alegría de verle resucitar!!! Al peso del sacrificio dobló el Mártir la cabeza y ya está la Naturaleza fatigada del suplicio! Ya el Cielo, al amor propicio, destumbra con su fulgor. Ya entre vivo resplandor del cielo baja una nube que otra vez al Cielo sube con el cuerpo del Señor.

De todas partes.

Participan de Nueva York que han acuñado 230 000 onzas de plata con destino a Filipinas, las cuales habrán de sumarse a otras importantes cantidades remitidas a aquella isla.

En el pueblo del Llano del Real (Cataluña), un joven llamado Soledad Cuadra Rodríguez, bebió, por apuesta con otros convencios, cuatro litros de aguardiente, falleciendo algunas horas después.

Telegrafían de París que en Monte Carlo y en el momento en que subía a un coche del tren de lujo, le han robado un magnífico alfiler de corbata con una perla yaluada en 18.000 francos, al doctor José Paz propietario del periódico de Buenos Aires La Prensa.

El Sr. Paz ha ofrecido 2.000 francos al policía que recupere la alheja.
Shakespeare no sabía escribir su propio nombre, ó a lo menos ignoraba su verdadera ortografía.
Se afirma esto; pero el caso es que no

todos están conformes en cómo debe escribirse el gran apellido.
Un filólogo de Londres declaraba no hace mucho que hay cuarenta mil maneras diferentes, y todas correctas, de escribir Shakespeare.
Ultimamente otro erudito acaba de hacer saber al mundo entero que Shakespeare es una palabra procedente del francés Jacques Pierre y que, por tanto, debe escribirse Jakespere.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición beneficiada, salmista de la Santa Iglesia Catedral de Burgos don José Agustín Bilbao, Sochantre de Burgo de Osma.

El ferrocarril más elevado del mundo es el que se conoce con el nombre de Ferrocarril Central del Perú.
Pásase en esta línea, en el transcurso de ocho horas, de un clima tropical a ocho grados al Sur del Ecuador, a una región de nieves perpetuas.

Es, además, esta línea la más admirable del mundo por las enormes dificultades con que ha habido necesidad de luchar para su construcción; elevándose los gastos hasta más de un millón por kilómetro.
En mitad del túnel de Caldera, que tiene 2.400 metros de longitud, se encuentra el punto más alto de la línea a 4.880 metros de altitud, casi la misma que la del Monte Blanco.
Desde el citado túnel hasta el mar, 170 kilómetros, el tren no necesita, por inclinación de la pendiente, más fuerza para su marcha que la fuerza de gravedad.

Dice un periódico de Valladolid y que el rector de la Universidad, Sr. Alonso Cortés, ha dirigido una amonestación escrita al catedrático de Metafísica, Sr. Sanz Benito; por no haber asistido éste a las funciones del Sr. Sagasta.
El amonestado puede enriquecer al ministro de instrucción pública, protestando de coacción del rector.

Los doctores Dutton y Todd, que fueron al África Occidental a estudiar la enfermedad del sueño, que tantos estragos ha causado en otras regiones, después de pasar algunas semanas dedicadas a hacer detenidas investigaciones en la isla Me-Carhy, situada a 150 millas de la embocadura del río Gambia, creen haber descubierto que la causa del mal es la picadura de una mosca lancero que vive en el país.

Obras Nuevas
LA EUCARISTA
MEDITACIONES PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Según el P. Mauchalt, de la Compañía de Jesús por el pbro. J. Sagette traducidas al castellano por el M. I. Sr. Dr. D. Florencio Jardiel dignidad de Tesorero de la metropolitana de Zaragoza.
Consta de cinco tomos y véndese en esta Imprenta al precio de 13 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido la sustitución personal por imposibilidad física a D.ª María Fernández de Caso, maestra propietaria de la escuela elemental de niñas de Otero de Villadecanes (León).

Han sido nombrados: Maestra sustituta en propiedad de la escuela elemental de niñas de Otero de Villadecanes (León) D.ª Obdulia Potti Ramos, 312,50 pesetas.

Maestro interino de la escuela elemental de niños del Hospital de Orbigo (León) D. Manuel Montero Mostaza, con ídem.

D. Pedro Martínez y D. Juan Morros catedráticos de las escuelas de Veterinaria de León y Zaragoza, solicitan permula.

Los maestros jubilados y pensionistas del Montepío del Magisterio, que tengan localizado el pago en esta provincia, pueden presentarse a su respectivo habilitado a efectuar el cobro del primer trimestre de su haber correspondiente al año actual.

Ha sido aprobada la relación consignada para pago del primer trimestre de haberes a los maestros subvencionados por el Estado en esta provincia.

Se esperan de un día a otro los oportunos libramientos.

DISCURSO

Pronunciado en la inauguración del Círculo Católico de Obreros de Calahorra, cuyo solemne acto tuvo lugar el 25 de Marzo último, por el M. I. Sr. D. Manuel Sanroman, Doctoral de aquella Catedral y Provisor y Vicario general de la Diócesis.

(Conclusion.)
De aquí, Señores, que los primeros entienan sus capitales con los que podían dar vida a la industria humana y saciar el hambre de innumerables familias; y que los segundos, acariaciados por los sueños fantásticos de los modernos socialistas y comunistas, alimenten en sus corazones ese odio implacable a la propiedad que va creciendo, como el incendio en la montaña seca. De aquí que el temor a las huelgas y exigencias injustificadas por parte del obrero, retraigan al patrono cuando intenta atrevidas y beneficiosas industrias; y que el obrero, al verse sumido en desconsoladora miseria, tiritando de frío, desnudo y hambriento, sin vestido, hogar ni pan que sacie el hambre y endulce las amarguras de su vida doméstica, deje rodar su imaginación por lo que tal vez el rico derrocha para alimentar su vanidad y sus pasiones; y pasando sus ojos por el vedado de la propiedad ajena, se convierta en ladrón, en asesino, o tigre que encuentra su placer, revolcándose en la sangre de sus semejantes.

De aquí por último esa batalla imponente, formidable entre el capital y el trabajo que parece avicinarse, para terminar con medio mundo. Es que, en tanto unos y otros proclaman muy alto sus derechos, omiten el saludable ejercicio de sus deberes.

El patrono tiene derecho inconcuso a procurar las seguridades de su capital, como las de su propia vida; el obrero tiene el deber de custodiar y respetar la propiedad ajena, poco menos que la existencia. Cuantos doctores y maestros enseñen que la propiedad es un robo, predicando la igualdad de naturaleza, entienda el obrero que son profesores de falsas doctrinas. Porque si el hombre tiene derecho a la conservación de su vida, no solo en estado de salud sino también en la enfermedad, ancianidad e invalidez (cuando no puede trabajar), preciso es que tenga derecho de propiedad. Si tiene aun, derecho al trabajo, fuerza es que perfeccionamiento intelectual, moral y artístico, lo tiene al medio

Los Maragatos

La Fundación de San José.

El doctor don Matías Alonso Criado se ha dirigido al Sr. Eladio Sánchez Bombín, con quien mantiene relaciones, exponiéndole un proyecto que es oportuno y viene a llenar una necesidad histórica, estrechando cordiales vínculos de tradición y de origen.

Se trata de renovar la fundación del pueblo de San José en esta forma.

El doctor Matías Alonso Criado gestionará ante el Ayuntamiento de Astorga en España, a fin de que una de las calles de dicha Ciudad lleve el nombre de San José de Mayo, Uruguay, en honor a los maragatos de Sud América; mientras que el señor Sánchez Bombín gestionará de la junta económico-administrativa de ese departamento el nombre de calle de Astorga para una de las que San José tiene.

El objeto que se propone el doctor Criado es que se conozca en España y quede perpetuada la fundación del pueblo de San José de Mayo, en el Uruguay, debida a los maragatos, sus primeros pobladores, y al propio tiempo que los habitantes de esa ciudad conserven también a perpetuidad su origen, recordándolo a diario y ofreciéndolo a las generaciones que nos sucedan.

La idea, que no puede ser más plausible, se hará carne, pues el doctor Criado ha iniciado ya sus gestiones ante las autoridades competentes de la provincia de León.

El señor Sánchez Bombín por su parte asiente en un todo a esa opinión que el iniciador recomienda en una carta cuyas consideraciones merecen ser conocidas, y se propone instaurar la gestión de un momento a otro.

indispensable para alcanzarlo que es la propiedad.

La igualdad específica nos da derecho al pan de cada día pero es procurándolo por medio del trabajo, porque zánganos de colmena no tienen más derechos que los prestados por la laboriosa abeja; desapareciendo únicamente las fronteras de la propiedad, cuando apesar de este medio, el hombre se constituye en necesidad extrema y urge el precepto de la conservación. Pero ni todos tenemos la misma salud, ni la misma estatura, ni, sobre todo, los mismos títulos para adquirir que son el talento y la laboriosidad. Luego si el hombre tiene indiscutible derecho a su salubridad, a su talento y a su trabajo tenga a todos sus productos, aun cuando aparezcan invertidos en propiedad estable.

Pero si el patrono tiene derecho de seguridad para su capital tiene también el deber de considerar al obrero, no como una mina explotable, o finca, cuyos sudores la pertenecen, sino como complemento de la sociedad doméstica y a quien debe protección, educación y salario en relación con su trabajo. No un salario que haya de alimentar vicios, ni lujo, pero si la vida modesta y honrada de las familias trabajadoras. El sabio pontífice reinante León XIII enseña en su Carta Magna del trabajo que el jornal se ha de pactar dentro de los límites de la justicia y en relación con los trabajos.

No quiero entrar, señores patronos, en doctrinas de la moderna escuela que hace una verdadera sociedad del capital y del trabajo, señalando al obrero una parte proporcional a los productos; ni aseguro Señores obreros, que esta sociedad resulte beneficiosa para vosotros en la mayor parte de las industrias; pero sí, que el honroso jornal que hayáis ganado, no se os debe de favor, sino de estricta justicia. Ni el patrono puede valerse de la ocasión para pactar y reducir el jornal del obrero, ni el obrero pedir jamás que el patrono alimente vicios y holganza en las familias trabajadoras.

Por esto el medio seguro de que el capital y el trabajo obtuvieran su justa recompensa, será la multiplicación del producto de estos dos factores. Cuando las utilidades son muchas facilísimo es conciliar los ánimos. Y aquí los que como yo sentís el calor encendido del amor nacional, permitidme haga una confesión que hace más complicado nuestro problema social, que el de otras naciones. Es sencillamente porque vamos a la cola en

Si llega a realizarse el pensamiento, se habrá soldado un vínculo más de fraternidad y de sólido afecto con la madre patria y la raza ibera, de la que tomó origen este pueblo.

(De La Prensa, de Montevideo)

Noticias generales.

Para la suscripción abierta en León con motivo del incendio en Basande, S. M. el Rey ha concedido un donativo de 500 pesetas.

Ayer aparecieron fijadas en los sitios de costumbre las listas del censo electoral, que han de regir desde 1.º de Junio próximo.

Hasta el día 20 del corriente, día en que deba reunirse la Junta municipal del Censo, es la época señalada para que los que, teniendo derecho a figurar en dichas listas y no figuraron en ellas, soliciten su inclusión, así como también la rectificación de los nombres y domicilios que aparezcan equivocados.

En virtud de las oposiciones que acaba de verificar, ha sido nombrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago nuestro particular amigo don Emilio Tecedor, Auxiliar de la de León.

Reciba nuestra enhorabuena.

casi todas las industrias, resultando, por consecuencia, más escasos los productos.

Para resolver este inconveniente pueden cooperar el patrono y el obrero, ganando en el estudio el tiempo que se pierde en toros, en caciquismo político y en entretenimientos pueriles. El patrono que hoy necesita el ejemplo viviente de su vecino enriquecido en tres años con determinada industria, para él emprenderla, trabaje y reduzca a números matemáticos la utilidad líquida de todas y de cada una de ellas, eligiendo en igualdad de circunstancias las que escaseen en la región, a fin de que puedan vivir todas; pues conocido debe tener, que las más fecundas, cultivadas con exceso, dejan a las compañías de exportación la utilidad que debiera redundar en beneficio del industrial. El obrero procure mejorar su suerte, no a espensas de su patrono, sino poniéndose a la altura del de otras naciones, y aspirando a convertirse de simple bracero en director de una máquina.

Las máquinas Señores, engrandecen de tal manera la condición del pobre trabajador, que economizan su fuerza bruta, y sustituyen por el trabajo la energía privativa del hombre. Representan el supremo esfuerzo de la inteligencia, que ha sabido multiplicar los productos de las artes e industrias, sin sacrificar al obrero, antes bien dignificándole, y aproximándole al Patrono. He aquí la suprema aspiración de las modernas sociedades. Luego si el obrero quiere ser señor, debe procurar vastísima cultura, hasta dominar por completo el admirable concierto de las industrias humanas, hasta que merezca la confianza del hombre inteligente, y entonces obtendrá su merecida recompensa en esas grandes fábricas, donde se conserva el fuego sagrado de la vida de los pueblos. Procure además la moralidad en toda su familia, ya porque es la mejor garantía de su fidelidad ante el patrono, ya porque de ella nace la economía doméstica que sabe multiplicar el más modesto jornal.

Ninguna institución responde más directamente a este vacío inmenso de las modernas sociedades, que los círculos católicos de Obreros. Son fábricas de educación, de ilustración y de cultura, que dan al obrero el verdadero concepto de sus derechos y deberes, para que ni se convierta en asesino, blandiendo en sus manos el puñal o esparciendo en palacios y salones dinamita destructora, ni tampoco consienta se le rebaje al nivel del esclavo de las razas proscriptas, o de las bestias de carga.

La esplendidez de estos días ha contribuido a realzar la solemnidad de las procesiones de Semana Santa.

Los templos fueron visitados por inmensa muchedumbre, y especialmente la Iglesia Catedral, donde los divinos Oficios revistieron la majestuosidad de siempre.

El Sr. Jalón, que lucha por Valencia de Iñon Juan contra el Sr. Alonso Castrillo, ha visitado en León, acompañado de varios amigos, al Sr. Merino, ingresando en el partido liberal.

Leemos:

—La Comisión provincial de Palencia, a invitación de la de León ha acordado regalar un objeto de arte para el Certamen del Padre Isla con el tema siguiente: «La mejor monografía que se presente en prosa castiza y correcta acerca de la genealogía del Padre Isla y de sus descendientes.»

—Invitada la Comisión provincial de Oviedo, por la Comisión organizadora del Segundo Centenario del P. Isla, que ha de celebrarse en León en la primera quincena de Junio del corriente año, aquella acordó conceder un premio consistente en un objeto de arte, el mejor trabajo que se presente al Certamen literario, sobre el tema «Origen asturiano del P. Isla.»

El próximo domingo, 12 de los co-

Las conferencias, las escuelas, las bibliotecas, las revistas y periódicos, el roce constante con personas cultas son los eficacísimos medios que Círculos Católicos ponen cual faro luminoso, que ha de desvanecer las negras sombras de la ignorancia en las inteligencias de los obreros, para que éstos se mantengan dentro de su limitada esfera, y no se deslumbren por los fantásticos idealismos de los apóstoles del error; he aquí a estos Círculos respondiendo a tan urgente necesidad. Como de esas grandes fábricas, o generadores eléctricos salen torrentes de luz y de calor, que se riza en potente foco en el arco-voltáico, y se distribuye en innumerables lámparas de incandescencia para iluminar nuestras calles, plazas y salones, así de estos centros llamados Círculos, cuando responden a su fin y realizan sus dorados sueños, salen ríos de ilustración, de moralidad, de economía, de laboriosidad, y hasta de recreo. Ríos de ilustración que inundan la inteligencia del obrero enseñándole el verdadero concepto de su dignidad, para que no sea jamás máquina inconsciente, de cañón ni velta de aventuras en manos de sus semejantes; para que pueda guiarse por sí mismo, y no se deje explotar por esos vampiros de la sociedad actual, que abusando maliciosamente de la sencillez del obrero, que traducen en idiotismo e inbecilidad, e halagan, cuando le necesitan para secundar sus depravados instintos; más apenas les han dado la mano y servido de escalón para encumbrarse en las alturas se rien de sus miserias y desgracias; como si la encallecida mano del obrero no fuera tan digna y honrada, como la que empuña el cerro, y sus lágrimas y sudores no mereciesen la conmiseración de sus semejantes. Pero no tema el obrero que la sociedad actual, que tanto blasona de humanitaria, sea con él indiferente y desdeñosa, porque la misma Iglesia que le redimió de la esclavitud, vela y velará siempre por su dignidad. De ella nacen estos Círculos civilizadores, y habían de nacer cuantas instituciones demanden sus justísimas pretensiones.

El tiempo me falta para completar este trabajo, indicándoos breves ideas sobre el problema local; pudiendo adelantarnos, que en esta noble y leal ciudad de Calahorra, nos dan medio resuelto el problema la incomparable fertilidad de vuestras riberas, y el estado de vuestras industrias que me complazco en reconocer adelantadas.

He dicho

rrientes, tendrá lugar, á las 3 de la tarde, Junta general en el Circolo de Obreros de esta Ciudad, para la discusión y aprobación del Reglamento de la Caja de Ahorros que se va á establecer en Astorga.

Por la noche del mismo día, á las 7 y media, tendrá lugar en el referido Circolo una velada lírico-dramática poniendo en escena el drama: *Camino de Portugal*, el juguete *Noche Toledana* y la zarzuela *Los Alojados*, representadas por los jóvenes aficionados.

Con objeto de requerir á los Notarios de esta Ciudad para las próximas elecciones de diputados á Cortés estuvo días pasados entre nosotros un caracterizado liberal de Villafranca del Bierzo.

Como anunciamos en el número anterior, mañana, Dios mediante, celebrará de Pontifical en la S. I. Catedral nuestro Excmo. Prelado, dando al terminar la misa la bendición Papal al pueblo, con indulgencia plenaria.

Ayer por la tarde se incendió la chimenea de una casa del arrabal de Puerta de Rey, siendo sofocado el fuego á los pocos momentos de iniciarse.

Nuestro querido amigo y paisano don José Sánchez, Doctoral de Lugo, se encuentra hoy bajo el peso de inmensa desgracia.

Su amantísima madre acaba de fallecer en Santa Marina del Rey, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Apenas el Sr. Sánchez tuvo noticia de la gravedad de la enferma vino precipitadamente á dicho pueblo, habiendo tenido el consuelo de recoger su último suspiro.

Tomamos una parte muy activa en el dolor del Sr. Doctoral de Lugo, y rogamos á los lectores del HERALDO ASTORGANO, encomienden á Dios el alma de la finada.

El lunes próximo predicará en la S. I. Catedral el Dr. D. Luciano García Rodríguez, Canónigo Magistral.

Por la festividad de ayer retrasamos hasta hoy la publicación del presente número.

Ha fallecido, después de larga dolencia, Acisclo Arroyo, hermano del párroco de Burgo de Caldelas, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Confitería de Venancio Velasco, véase el anuncio en cuarta plana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendencia general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis el prospecto oficial á quien lo pida.**

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Abril de 1903.

Los indultos

Asciende á ocho el número de los indultos de pena de muerte concedidos por S. M. el Rey en el acto de la adoración de la Cruz. Corresponden siete al fuero civil y uno, el último, al de Guerra. He aquí la relación de dichos indultos:

Pedro Rodríguez Alvarez, de cuarenta y nueve años de edad, natural de Huelva, sentenciado por asesinato en causa vista en la Audiencia de aquella capital.

Felipe Pérez Ramirez, de cincuenta y nueve años, viudo natural de Villanueva del Huervo (Zaragoza), sentenciado por parricidio.

Victoriano Valdecantos y Ruiz Zorrilla, de veinticinco años, presbítero, natural de Yangüas, provincia de Soria, condenado por asesinato por la Audiencia de Logroño.

Cirilo y Benifacio García Ruiz, hermanos, de veintinueve y veintitres años de edad, respectivamente, naturales de Arrubal, sentenciados por asesinato por la Audiencia de Barcelona.

Pedro Gumbert y Trullá, de treinta y tres años, viudo, natural de Sabadell, sentenciado por parricidio por la Audiencia de Barcelona.

Carmelo Cano Ruiz, de veinte años soltero, natural de Ciudad Real, condenado en Madrid por asesinato.

Manuel Marcado Pernía (a) *Cala-bazo*, de veintisiete años de edad, casado, natural de Cazalla (Huelva), sentenciado por agresión á fuerza armada produciendo muerte.

El ministro de Estado no quiere ir ni á tres tirones á las Cortés como tal consejero de la Corona.

El Sr. Silvela trata de disuadirle y espera convencerle de la necesidad de que no se marche del Ministerio... por ahora.

De todas suertes, al Sr. Abarzuza no le queda ni un mes de vida ministerial.

Inspira alguna inquietud, el estado del señor ministro de la Guerra.

Por prescripción facultativa no asistirá al Consejo de mañana en Palacio y según parece, tampoco podrá concurrir á las próximas reuniones de los ministros en la Presidencia.

A personas que tienen motivos para saber lo que piensa y lo que se propone el general Linares, les hemos oído asegurar que acaso el señor ministro de la Guerra deje de serlo muy pronto, retirándose del Gabinete por su mal estado de salud.

El ministro de la Gobernación ha pasado la mañana de hoy en la iglesia de los Jerónimos, asistiendo á los divinos

oficios, y no ha concurrido á su despacho hasta última hora.

A las cinco salió ayer tarde el Príncipe de Asturias, de uniforme, con un ayudante, á visitar los Sagrarios.

La Infanta Isabel, siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, recorrió también las Estaciones, acompañada de varias damas aristocráticas.

A don Alfonso aunque se anunció días há que saldría á visitar los Sagrarios nadie le vió.

El ministro de Gracia y Justicia desea demostrar su propósito de no influir en manera alguna en las contiendas electorales, y ha dado las instrucciones convenientes para que antes del 26 de este mes no queden en poder de los jueces proceso alguno contra Ayuntamientos ó corcejales, es decir, que estén sobreesdidos ó ratificados el procesamiento por las Audiencias.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

Varias noticias

Madrid 8-11 m.

La Cámara de comercio de Valencia ha felicitado al Sr. Silvela por el traslado del Gobernador civil de dicha Capital.

Continúan los combates entre las kabilas del Riff. El Gobierno está preocupado con la situación de Melilla.

El Presidente de la República francesa no visitará á España, al hacer su viaje á Argelia.

Expreso.

Imprenta de López

—Cuanto á mí, dijo el festivo Astolfo, puedes estar tranquila, mamá; que negro ó verde, como quiera que sea, el té no entra en mí boca. Es una bebida que sabe á botica. Será bueno para las damiselas que tienen el sistema nervioso excitado por la lectura de romances, por el teatro, los bailes y los defectos de una educación muelle y afeminada; pero para nosotros hombres, y para nosotros romanos (y se dió una gran palmada en el pecho) vale más un vaso de vino de nuestros castillos, que una cuba de este agua de malvas. Celebraron todos las palabras de Astolfo, y Elisa añadió: — Ahora que no tienes vino de los castillos romanos, convendrá que te resignes á beber agua de malvas; y vuelta á Zeno, que era el diccionario viviente de todos cuando se trataba de historia natural, le preguntó: — Cuántas recolecciones de té se hacen?

— Tres al año. Una al despuntar de la primavera cuando las hojitas están tiernas y muy jugosas; este té es muy raro y cuesta mucho, por lo cual llámase té imperial, porque no hacen uso de él sino el Emperador y los grandes mandarines, ni sale de la China, por más que se despache entre nosotros una clase de té asaz inferior, que ha usurpado aquel nombre. La segunda se hace al principio del verano, y suministra un té muy apreciable y muy buscado, el cual recorre todo el mundo. La tercera, á fines del otoño; y el té de esta cosecha es el más ordinario de todos; véndese á bajo precio y es la bebida del pueblo. Por aquí entenderéis la razón de los diversos nombres que se dan al té, y que sirven para designar no las diversas especies, sino las variedades del mismo, las cuales se dividen en dos clases, té verde y té negro, variedades que dependen ó de su distinto origen, ó

dros, y también de panes redondos del tamaño de un puño, que hacen cocer al vapor de agua.

— Poseen los chinos, como nosotros, diversas calidades de grano?

— Antes conocen una especie que solo su espíritu indagador ha podido descubrir. Refiere el misionero Huc que un chino cristiano le preguntó un día si en Francia eran muy numerosas las variedades de aquella especie de grano que florece de noche. A esta nueva y extraña pregunta no supo qué responder; y entonces el buen neófito le dijo que hay una clase de grano que siempre é invariablemente florece de noche. Monsieur Huc confiesa que no tuvo humor para andar de noche haciendo la guardia á las espigas á fin de sorprenderlas *in fraganti* cuando les viniera en talante florecer. Y por eso deja á los agrónomos el decidir qué juicio debe formarse de esta sutil observación de los chinos.

Mientras nuestros viajeros iban entretenidos con estas pláticas, los portadores de las sillas entraron por una senda que corría por medio de una plantación de té, y conducía á la quinta. El mandarín Li, que marchaba á la cabeza de la pequeña caravana, vuelto á nuestros viajeros, les dijo: — He aquí nuestra riqueza, y señaló las plantas del té. Nuestros viajeros bajaron del palanquín para mejor contemplar el famoso arbusto que hace á Europa deudora á la China de más de doscientos millones de francos al año.

NUEVA CONFITERIA

Venancio Velasco

En esta Confiteria encontrará el consumidor gran variedad de dulces finos, pasteles de todas clases con un inmenso surtido de...

Vinos: Carifena, a 60 céntimos; Tostadillo de Jerez, a 70 pesetas; Priorato, a 1.25 pesetas.

Jamón en dulce y pasteles de Ternera y Jamón.

No confundirse!

19 Pto Gullón, 19 - ASTORGA.

DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA

PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes: JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir a gusto del consumidor.

Tocino casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas y espinazos.

EMBUJILLOS especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados. Mantecas de vaca en tripa de cerdo en pella y derretida.

Conservas de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

ARROZ BOMBA Imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalao, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

Jabón Andujar primera y legítimo Mora Toldeo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SIERRAGATA. Se garantizan los pesos.

Lacones asturianos, de tamaño doble. Salchichón legítimo, marca La Campana. Garbanzos y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca León vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas.

Para entenderse con su dueño, Confitería de Gatonel, Cruz 18.

COMERCIO

de Vicente Pallarés

Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 a 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hincados, varios modelos, bombas aspirantes e inyectores, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso surtido en camas y gergones a precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferreteria, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Maquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos.

Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

NOVEDAD

Azulejos cartón piedra

apropósito

para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc.

PAPELES PINTADOS

GRAN GOLECCIÓN.

DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA

à 4 pesetas.

Florones cartón piedra de artísticos dibujos

PAPEL GLACIER,

APROPÓSITO PARA EL DECORADO de cristales.

muy bonitos dibujos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 600,000 MARCOS ó aproximadamente. Plus 4000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio a M 300.000, 1 Premio a M 200.000, 1 Premio a M 100.000, 1 Premio a M 80.000, 2 Premios a M 60.000, 2 Premios a M 50.000, 3 Premios a M 40.000, 1 Premio a M 35.000, 5 Premios a M 30.000, 5 Premios a M 20.000, 2 Premios a M 15.000, 16 Premios a M 10.000, 55 Premios a M 5.000, 103 Premios a M 3.000, 155 Premios a M 2.000, 616 Premios a M 1.000, 14 Premios a M 500, 1.022 Premios a M 400, 33.788 Premios a M 169, 19.970 Premios a M 250, 200, 150, 144 111.100, 78 45, 21.

EL HIPNOTISMO A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISIOLÓGIA Y DE LA MORAL POR D. FRANCISCO G. HERRERO. Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca. Precio: 8 pesetas. Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

En la tienda de ULTRAMARINOS de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18 encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados, Vinos generosos y comunes, Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos, Tocino casero y unto superior, Arroz Bomba, Jabón de Andujar, Aceite de Sierragata. No comprar sin visitar esta casa. Pesos y medidas legales.

Todo el valor de esta planta está en las hojas, las cuales puestas en infusión en agua, nos suministran una bebida saludable y de gustoso sabor, de la que se hace uso en la China desde la más remota antigüedad. En Europa, sin embargo, no fué conocido el té, ni tenido en estimación hasta el promedio del siglo XVI gracias al viajero Linschot y a los portugueses. Los holandeses por interés de su tráfico exageraron sus apreciables cualidades hasta hacer de él un panacea universal, en lo que por la misma razón fueron imitados por los ingleses, quienes a fuerza de magnificarlo, consiguieron propagar su uso en Inglaterra y por toda Europa con inmensas ventajas de su comercio. Pero es ya tiempo de oír hablar a nuestros viajeros! Este arbusto preguntó a Zeno Elisa, es el del té verde, ó del negro! Vos suponéis que son dos especies diferentes de té, como lo juzgó también Linneo, cuando esta planta era poco conocida en Europa; pero realmente no son sino variedades de una misma especie. Entre nosotros es más estimado el té verde. Lo sé; pero no os aconsejo que hagáis uso de él, porque con mucha frecuencia está adulterado. Los Chinos á menudo dan al té negro no sé qué tintura que lo hace parecer verde, y como tal lo despachan á elevadísimos precios. No ha mucho, los médicos de Londres enterados de este fraude por los viajeros, analizaron la tintura, y encontraron materias venenosas; por lo cual soy de parecer que quien hiciera uso diario de este té, al cabo de dos ó tres años podría viajar cómodamente al otro mundo. Lo habéis oído? dijo Elisa dirigiéndose á sus hijos. Hombre avisado medio salvado!

Para calcular el producto que del té saca el comercio de la Ghina, conviene ante todo recordar que no hay chino que no haga uso diario del té, puesto que esta bebida es para él lo que el vino y aun el agua para nosotros, no acostumbrando él beber agua fría, sino caliente con infusión de té. Ahora, suponiendo que cada chino consume cada año una cantidad de té correspondiente al valor de solos veinte francos, calculando toda la población del imperio celeste en cuatrocientos millones de habitantes, se tendrá un valor de ocho mil millones de francos; si á esto se agregan al menos otros dos mil millones por el consumo que se hace del té chino en los demás países del mundo, tendremos un producto de diez mil millones, cuya cifra aunque enorme, es seguramente menor que la verdadera. Con razón, pues, decimos que este arbusto le vale á la China más que cualquier mina.